

INSTRUCCIONES Y CONDICIONES GENERALES

PROVISION BALIZAS DE SEÑALIZACION

POR FAVOR PRESTE ESPECIAL ATENCION A LAS INTRUCCIONES CONTENIDAS EN ESTE DOCUMENTO. CUALQUIER ERROR U OMISIÓN PODRA INHABILITAR SU PROPUESTA.

1. INSTRUCCIONES

YPFB Chaco S.A. busca contratar la provisión de Balizas de Señalización. YPFB Chaco S.A. considerará únicamente aquellas ofertas técnicas y económicas que cumplan con los requisitos presentados en este documento, por lo que ponemos a su consideración las siguientes condiciones.

2. PROVISIÓN Y ALCANCE

La provisión consiste en Balizas de Señalización de acuerdo a lo siguiente:

1.- 25 UNIDADES BALIZAS LED ESTROBOSCOPICA, CON VIDA UTIL MAYOR O IGUAL A 50000 HORAS BAJO MANTENIMIENTO

3. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS

La fecha límite para presentación de consultas: **viernes 06 de Noviembre de 2015 Hrs.16:30**. La fecha límite para presentación de ofertas en sobre cerrado: **martes 10 de Noviembre de 2015 Hrs. 15:30**. Esta fecha es **inamovible**.

4. LUGAR DE PRESENTACIÓN

YPFB CHACO S.A.
Atención: Amael Rodriguez Herrera
Centro de Convenciones FEXPOCRUZ / Salón Guarayo
Santa Cruz, Bolivia

5. SOBRES

➤ **Sobre "A":**

El sobre A deberá incluir la siguiente documentación:

- Adjunto 1 "Acuse de Recibo".
- Adjunto 2 "Declaración del Oferente".
- Adjunto 3 "Aclaraciones de la Oferta Técnica", incluyendo todas y cada una de las aclaraciones, enmiendas o supresiones al pliego de Especificaciones Técnicas propuestas.
- Oferta Técnica.

- Lugar y plazos de entrega del material ofertado (de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 9 y 10 del presente Instructivo)

COPIAS

La documentación mencionada deberá presentarse en:

- Un (1) Original impreso
- Una (1) Copia impresa
- Una (1) copia electrónica en CD

IMPORTANTE
La no presentación de los documentos listados podrá ocasionar la descalificación de la oferta.

➤ **Sobre “B”:**

El Sobre B deberá contener única y exclusivamente la Oferta Económica. (de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 8, 10, 11 y 12 del presente Instructivo)

COPIAS

La documentación mencionada deberá presentarse en:

- Un (1) Original impreso
- Una (1) Copia impresa
- Una (1) copia electrónica en CD

NOTA:

Los sobres “A” y “B”, deberán ser enviados debidamente cerrados. **No cumplir con esto descalificará automáticamente la oferta.**

6. VALIDEZ DE LA OFERTA

Todas las ofertas deberán tener una validez de noventa (90) días.

7. ETIQUETADO

La etiqueta adjunta, con la dirección de YPFB CHACO S.A., debe ser pegada al sobre del paquete de la oferta. En caso que no reciba la etiqueta, por favor escribir el siguiente texto en el sobre:

PROVISION DE BALIZAS DE SEÑALIZACION
Centro de Convenciones FEXPOCRUZ / Salón Guarayo
Atención: Amael Rodriguez Herrera
OFERENTE:

Asegure también que el sobre de presentación sea fácilmente identificable con su empresa. **Sobres que no lleven el membrete o nombre del ofertante serán rechazados.**

8. MONEDA

Los precios deben ser cotizados en Dólares de los Estados Unidos de América

9. TIEMPO DE NECESIDAD

La entrega debe ser efectuada el 15 de Enero de 2016.

10. LUGAR DE ENTREGA

La entrega es en Almacen de YPFB CHACO S.A. con su respectiva nota de entrega adjuntando la orden de compra correspondiente.

11. MODALIDAD DE PAGO

YPFB CHACO ha previsto la siguiente modalidad de pago:

- 30 días a la entrega del bien.

YPFB CHACO S.A. exigirá una Boleta de Garantía emitida por buen uso de anticipo como condición para hacer efectivo cualquier pago anticipado. Esta Boleta deberá recabarse de una entidad bancaria con representación local por un valor igual al 100% del monto que será anticipado y deberá mantenerse vigente hasta la fecha de recepción del material

12. MULTAS Y PENALIDADES

YPFB CHACO S.A. aplicara una penalidad del 0.5% por cada día de retraso hasta un máximo del 10% del valor de la cantidad del material que no haya sido entregado en la fecha comprometida, de acuerdo a la condición de venta aceptada.

13. ADJUDICACIÓN

YPFB CHACO S.A. considerará los siguientes criterios para la evaluación de las ofertas:

Criterios obligatorios:

- Cumplimiento de las especificaciones y características del equipo.
- Cumplimiento de Certificaciones de Calidad
- Cumplimiento de la fecha de entrega comprometida.

En caso de no cumplir los criterios previamente mencionados, las ofertas presentadas no serán consideradas en la evaluación.

Criterios concluyentes:

- ✓ Factor Precio 100%

14. CONDICIONES GENERALES

- a. No se aceptarán ofertas transmitidas por FAX o correo electrónico.
- b. Cualquier modificación a una oferta deberá ser recibida en un sobre cerrado antes de la hora límite de presentación de ofertas y podrán o no ser aceptadas según criterio de YPFB CHACO S.A.
- c. En caso de que el material no cumpla con las especificaciones requeridas en el Pliego de Especificaciones Técnicas, los ítems faltantes deberán ser detallados y el costo de éstos o de su acondicionamiento o adecuación a los requerimientos de YPFB CHACO S.A. deberá estar incluido y claramente identificable en su oferta.
- d. En caso que la oferta contenga desviaciones de los requerimientos contenidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas de la cotización, el OFERENTE deberá manifestarlas de forma explícita y clara en el Adjunto 3 - "Aclaraciones a la Propuesta Técnica" a presentar en detalle junto con la oferta. De otra manera, YPFB CHACO S.A. asume que la totalidad de los requerimientos serán cubiertos por el OFERENTE adjudicado.
- e. Toda la información presentada por los oferentes se convierte en propiedad de YPFB CHACO S.A. y podrá ser utilizada en cualquier forma que pueda facilitar el progreso de esta Licitación. YPFB CHACO S.A. no asumirá ninguna obligación ante los oferentes más allá de aquellas que estén expresadas en el Contrato, tal como sea celebrado entre YPFB CHACO S.A. y el oferente que se adjudique la Licitación.

YPFB CHACO S.A. se reserva el derecho de entrar en conversaciones con varios oferentes después de evaluar las ofertas y antes de la adjudicación.

- f. No se aceptará ninguna modificación, revisión, o ajuste a su oferta después de la fecha especificada para el cierre de la misma. YPFB CHACO S.A. se reserva el derecho de declarar desierta la Licitación, o de rechazar a cualquiera o a todas las ofertas a su sola discreción, con o sin causa, sin que ello dé lugar a reclamo o responsabilidad alguna para YPFB CHACO S.A.
- g. Se deberá proveer los nombres de una persona como contacto principal y otro alternativo, ambos con la autoridad de brindar cualquier aclaración que YPFB CHACO S.A. pueda solicitar y, en el caso de ser seleccionados, acordar sobre los términos finales del contrato para que no haya demoras innecesarias en la finalización del mismo.
- h. Toda consulta sobre los aspectos técnicos, contractuales o procedimentales



relacionadas con la Licitación y los Adjuntos, deben ser dirigidas a Amael Rodriguez, Adquisiciones, en las oficinas de YPFB CHACO S.A. ubicadas en el Edificio Centro Empresarial Equipetrol, Piso 6, Av. San Martín # 1700, en Santa Cruz, Bolivia, teléfono (591-3) 3-453700 ext. 3912 o al e-mail: amael.rodriguez@ypfbchaco.com.bo

- i. Cualquier pregunta y/u observación respecto al desarrollo del proceso de licitación se puede dirigir al e-mail: etica@ypfbchaco.com.bo.

15. CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Las empresas invitadas deberán acusar recibo de la Invitación y confirmar o declinar su participación enviando el **Adjunto 1** vía mail o fax a la atención de Amael Rodriguez, **dentro de los cuatro (4) días hábiles de recibida la invitación.**

----- FIN DE DOCUMENTO -----